

A

472
Servicio Postal
Asociado S.A.
NIT 900.90917-9
C.U. 26 Q.98 A.56
Línea No. 01 8000 111 230

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
DEFENSORIA DEL PUEBLO -
DEFENSORIA DEL PUEBLO -
PEREIRA
Dirección: CALLE 25 Nº 7-48 PISO
11

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
Departamento: RISARALDA
Código Postal: 960002244
Envío: FINS31241248CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
GUSTAVO CARDONA
Dirección: CR 7 18 55

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
Departamento: RISARALDA

Código Postal: 960002121
Fecha Admisión:
02/09/2016 19:51:36
No. Inscripción al Corp: 88338 del 25/05/79
No. E. de Recorrido: 9480 del 25/05/79



DEFENSORIA DEL PUEBLO



Al contestar cite:
201600323750
Anexos: NO
Folios: 2

Fecha: 02/09/2016 09:58:19 Tipo Doc.: RESOLUCIONES
Remite: 8028 - DEFENSORIA REGIONAL DE RISARALDA
Destino: 9999 - PARQUES Y ARBORIZACION/ SOLIC CASO JAIM
Dirección: CRA 7 N° 18-55

<http://saia.pereira.gov>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **41681-2016**
Fecha: 02/09/2016-13:01:52
Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Dirección Operativa de Parques y Arborización

Pereira, 31 de agosto de 2016

Doctor
GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Director Parques y Arborización
Alcaldía Municipal de Pereira
Carrera 7 NO. 18-55.
Ciudad

Al Contestar por favor cítese el Caso Radicado Nro. AP-501800-2016-57980

De manera cordial me permito informarle que el señor JAIME LEON AGUDELO, Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Málaga, Comuna del Café comunicó a esta Defensoría Regional el día de ayer que el pasado 22 de agosto de los corrientes con ocasión del fuerte invierno que estamos atravesando se cayeron tres guadales sobre las viviendas ubicadas en la manzana 14 del barrio ocasionando daños a la vivienda 16, habitada por la señora GENOVEVA OCAMPO, quien se encuentra discapacitada y con dificultad en la marcha por patologías asociadas a artrosis entre otras.

La situación descrita anteriormente, pone en riesgo la vida, integridad física y seguridad personal tanto de niños, niñas y adultos habitantes del sector, especialmente de las manzanas 14, 15, 16, 22 y 23 del Barrio Málaga.

Aunado a lo anterior, se ha advertido a las autoridades sobre el depósito de basuras (pupitres, sillas, material inservible) en la quebrada la Esperanza y el Erazo que rodean el barro, generando un foco de contaminación y al mismo tiempo representando un riesgo inminente para los vida e integridad personal de los habitantes del sector, toda vez que debido al fuerte invierno y al aumentar de la quebradas se puede generar un desbordamiento de las aguas sobre el puente de acceso al Colegio Hugo Ángel Jaramillo Vélez, única vía de acceso de los niños del sector al colegio y donde transitan diariamente cantidades de niños y niñas del barrio y demás habitantes del sector.

Manifiesta el señor JAIME LEON AGUDELO que dado a conocer mediante escritos con fechas del 11 de febrero del año en curso y durante el resto del año a distintos funcionarios de la entidad, no obstante, hasta la fecha no se ha realizado ninguna actuación tendiente a mitigar el riesgo y a controlar la situación de manera efectiva, incluso ni siquiera se han removido los guadales que se encuentran sobre los techos de algunas viviendas (casa 16 manzana 14 del Barrio Málaga).

Por lo anterior, y con el fin de evitar que ocurra una tragedia para los habitantes del sector, solicitamos amablemente en ejercicio de sus competencias, realizar de manera inmediata todas las gestiones que conduzcan a una efectiva mitigación del riesgo y



prevención de un desastre y a una vulneración a los derechos fundamentales a la vida, seguridad personal e integridad física de los habitantes del Barrio Málaga.

Para efectos de notificaciones las recibiré en la Calle 25 No. 7 - 48 - Pisos 11 y 12 de Pereira, sede Defensoría del Pueblo Regional Risaralda

Atentamente,


FREDY PLAZA MAÑOSCA
Defensor del Pueblo Regional Risaralda

Gestión Documental.
Segunda Copia. Archivo de Gestión A.T.Q.
Proyecto: Ana C. Pérez
Aprobó: FREDY PLAZA MAÑOSCA



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de septiembre de 2016	Número de radicado:	41681
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FREDY PLAZA MAÑOZCA		
Descripción o asunto:	INFORMACON	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques Y Arborización	Copia a:	-

